

## **PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS**

### **PARTE DE PRENSA N° 044/2022**

**Rivera, 13 de febrero de 2022.**

#### **AMP. PARTE 043/2022 VIOLENCIA DOMÉSTICA - PERSONA INTERVENIDA:**

Relacionado con el hecho ocurrido en la madrugada de ayer, momentos en que personal de la Guardia Republicana Regional Norte, realizaban patrullaje de prevención por calle Simón del Pino, barrio Treinta y Tres Orientales, procedieron a identificar a **un masculino de 29 años**, quien resultó requerido por la Justicia por hechos de Violencia Doméstica hacia su ex pareja, denunciados con fechas: 04/08/2008, 01/11/2019 y 22/04/2021.

El masculino fue conducido a la C.E.V.D.G. I., donde luego de las actuaciones pertinentes, enterado el Juez de Familia, dispuso: **"PROHIBICIÓN DE ACERCAMIENTO Y COMUNICACIÓN HACIA LA VÍCTIMA POR UN PLAZO DE 180 DÍAS, CON UN RADIO DE EXCLUSIÓN DE 500 METROS. ELEVAR ANTECEDENTES, CESE DE LA REQUISITORIA"**.

#### **AMP. PARTE 043/2022. VIOLENCIA DOMÉSTICA - PERSONA INTERVENIDA:**

Relacionado con la intervención de **un masculino de 38 años de edad**, quien en la madrugada de ayer había ingresado a su finca en barrio Villa Sonia y agredido a su pareja. Posteriormente se le realizó test de espirometría arrojando resultado positivo, graduación **2,176 gramos** de alcohol por litro de sangre.

Enterado el Juez de Familia, dispuso: **"NOTIFICAR AL DENUNCIADO DE RETIRO DEL HOGAR, PROHIBICIÓN DE COMUNICACIÓN Y ACERCAMIENTO HACIA LA VÍCTIMA POR 180 DÍAS, RADIO DE 500 METROS, CITAR A LAS PARTES PARA AUDIENCIA DÍA LUNES"**.

#### **TENTATIVA DE HURTO – PERSONA INTERVENIDA:**

En la tarde de ayer, efectivos de la Unidad de Respuesta y Patrullaje en conjunto con Policías por art. 222 con funcionarios de la Intendencia Departamental de Rivera, intervinieron a un **masculino de 43 años de edad**, el cual momentos antes había ingresado a una tienda en calle Paysandú, barrio Centro, retirándose con tres Pantalones, sin abonar por la mercadería, recuperando los efectivos Policiales la mercadería hurtada.

Enterado Fiscalía de Turno dispuso: **"EL INDAGADO QUEDA EMPLAZADO SIN FECHA PARA FISCALÍA DE PRIMER TURNO, FIJE DOMICILIO, RELEVAMIENTO DE CÁMARAS DE LA TIENDA, REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LAS PRENDAS. ENTREGA DE LAS MISMA BAJO RECIBO A DENUNCIANTE"**.

#### **TENENCIA NO AUTORIZADA DE ARMA DE FUEGO Y MUNICIONES . PERSONA INTERVENIDA:**

En la noche de ayer, **personal Policial afectado al Servicio por Art. 222, junto a**

**personal de la Inspección General de la I.D.R., interceptaron en Bvr. Presidente Viera, barrio Centro; a una Camioneta marca LAND ROVER, modelo EVOQUE PRESTIGE, color Blanco, matrícula brasileña, conducida por un masculino de 33 años; y al inspeccionar el vehículo incautaron desde su interior una PISTOLA marca TANFOGLIO, modelo CAT9337, calibre 40, con un cargador incorporado más la suma de doce municiones sin deflagrar; de la cual el masculino no portaba la documentación correspondiente, por lo que procedieron a su detención e incautación del arma y del vehículo.**

El detenido fue conducido a la Dirección de Investigaciones y personal de Policía Científica realizó el relevamiento correspondiente.

Por parte de la Brigada Departamental de Tránsito se aplicaron sanciones administrativas (multas).

Luego de las actuaciones pertinentes enterada la Fiscal de turno dispuso: **"QUE EL INDAGADO MANTENGA SITUACIÓN DE DETENIDO. INCAUTACIÓN DEL ARMA Y QUE LA MISMA SEA DERIVADA AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CIENTÍFICA. VERIFICAR LA SITUACIÓN DEL ARMA CON EL SMA. VOLVER A ENTERAR".**

#### **HURTO:**

De una Institución religiosa en calle Proyectada, barrio Siñeriz, hurtaron **dos motores de dos aires acondicionados marca TELEFUNKEN.**

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

#### **HURTO:**

De una finca en calle Francia, barrio Pueblo Nuevo, **hurtaron un aparato Celular marca NOKIA y una caja de sonido.**

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

#### **HURTO:**

De una finca en calle Paysandú, barrio Rivera Chico, **hurtaron: una Bicicleta Marca M13G PRO, de color Rojo y Negro, Rodado 29; un Televisor Marca Premier, de 32 Pulgadas, de color Negro; y una Garrafa de Gas de 13kg.**

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.